



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE JUVENTUD
CASA DE LA JUVENTUD
Plaza del Pan n º6
45600 Talavera de la Reina
casajoventalavera@gmail.com
925 72 19 27
www.talavera.es

SOLICITUD PRÉSTAMO MATERIAL
(exclusivamente para ENTIDADES JUVENILES)

1 SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DNI/CIF	ACTÚA: <input type="checkbox"/> EN NOMBRE PROPIO <input type="checkbox"/> EN REPRESENTACIÓN DEL NIF/CIF <input type="text"/> SEGÚN AUTORIZACIÓN ADJUNTA
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO		
LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA
TELÉFONOS(Preferiblemente móvil)	CORREO ELECTRÓNICO	
A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, EL INTERESADO/A SEÑALA QUE DESEA SE LE PRACTIQUE: (Marque con una "X" la opción que desee)		
<input type="checkbox"/> POR MEDIOS ELECTRÓNICOS { <input type="checkbox"/> En sede electrónica (Salvo que esté obligado a recibirlo por este canal) <input type="checkbox"/> A la dirección electrónica habilitada <input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> POR CORREO POSTAL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: CALLE, PLAZA, AVENIDA Y NÚMERO		
LOCALIDAD	C. POSTAL	PROVINCIA

2 CAUSA DE LA PRESENTACIÓN	
Acordar el préstamo de material entre la Casa de la Juventud y la Entidad Juvenil.	
El material deberá ser entregado en la fecha indicada, y en las mismas condiciones en que se prestó, para ello se revisará en el momento, en presencia del beneficiario y del personal de la Casa de la Juventud, en caso contrario el beneficiario de la concesión deberá hacerse cargo del arreglo, si se pudiese realizar o de la sustitución del citado material, por otro de similares características.	
MATERIAL SOLICITADO	FIANZA
a) <input type="text"/>	<input type="text"/>
b) <input type="text"/>	<input type="text"/>
c) <input type="text"/>	<input type="text"/>
d) <input type="text"/>	<input type="text"/>
e) <input type="text"/>	<input type="text"/>
f) <input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL FIANZA: <input type="text"/>	
La Fecha de Recogida del Material de la Casa de la Juventud es: <input type="text"/>	
REVISADO POR: <input type="text"/>	
La Fecha de Entrega del Material en la Casa de la Juventud es: <input type="text"/>	
REVISADO POR: <input type="text"/>	

3 EXPONE
Que Solicita el préstamo del material detallado anteriormente en las fechas señaladas

4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
<input type="checkbox"/> DNI/NIF
<input type="checkbox"/> Otros documentos que sean necesarios para completar la solicitud

De acuerdo con los derechos que le confiere el Reglamento (UE) 2016/679 [RGPD], le comunicamos que los datos facilitados por Vd. de forma libre y voluntaria en el presente documento pasarán a ser tratados por el Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina con las finalidades de atender su tramitación, solicitudes de información, realizar el pago de tributos, control documental de registro, gestión de consultas o sugerencias, inscripción a eventos y/o acciones o iniciativas que pudieran ser de su interés. Igualmente le informamos que los plazos de cancelación serán los correspondientes a la Administración Pública. Así mismo, podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como a la retirada del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición al Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, Plaza del Pan nº 1, CP 45600 de Talavera, o bien a la dirección de correo electrónico de contacto con la entidad: dpd@talavera.org los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE JUVENTUD
CASA DE LA JUVENTUD
Plaza del Pan n º6
45600 Talavera de la Reina
casajoventalavera@gmail.com
925 72 19 27
www.talavera.es

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA

El abajo firmante solicita que se le conceda lo expuesto, declarando, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma, comprometiéndose a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y al pago de las tasas, si proceden.

A los efectos de recabar la información necesaria relacionada con el objeto de la presente de cuantos organismos resulte necesario:

- Autoriza al Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina a obtenerlas en su nombre.
- No autoriza a Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina a obtenerlas en su nombre, comprometiéndose el solicitante a aportar personalmente los documentos que sean necesarios.

En Talavera de la Reina, a de de

EL SOLICITANTE

(Firma)

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

De acuerdo con los derechos que le confiere el Reglamento (UE) 2016/679 [RGPD], le comunicamos que los datos facilitados por Vd. de forma libre y voluntaria en el presente documento pasarán a ser tratados por el Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina con las finalidades de atender su tramitación, solicitudes de información, realizar el pago de tributos, control documental de registro, gestión de consultas o sugerencias, inscripción a eventos y/o acciones o iniciativas que pudieran ser de su interés. Igualmente le informamos que los plazos de cancelación serán los correspondientes a la Administración Pública. Así mismo, podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como a la retirada del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición al Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, Plaza del Pan nº 1, CP 45600 de Talavera, o bien a la dirección de correo electrónico de contacto con la entidad: dpd@talavera.org los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE JUVENTUD
CASA DE LA JUVENTUD
Plaza del Pan n º6
45600 Talavera de la Reina
casajoventalavera@gmail.com
925 72 19 27
www.talavera.es

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

Artículo 1.- OBLIGADOS AL DEPÓSITO DE FIANZA:

Estarán obligados al depósito de fianza quienes se beneficien del servicio prestado por este Ayuntamiento. Concejalía de Juventud. Casa de la Juventud. Plaza del Pan nº6. Talavera de la Reina. Tfno:925 721927.
casajoventalavera@gmail.com

Artículo 2.- CONDICIONES DEL DEPÓSITO:

- La obligación de depósito de fianza que se establezca nace desde que se presta el servicio al que se refiere el presente contrato.
- Dicho depósito se efectuará en el momento de ser retirado el material a utilizar.

Artículo 3.- GESTIÓN:

- El material se prestará de 1 a 7 días. Pasados éstos la cuota diaria será de 1 euro con un máximo de otros 7 días.(Condicionado a la disponibilidad del producto).
- La devolución del material tendrá lugar dentro de un periodo de 24 horas como máximo a partir del último día de utilización solicitado. En caso de sobrepasar este plazo, la Concejalía de Juventud no devolverá la fianza del artículo/s al usuario del servicio salvo causa justificada.
- El material será revisado cuando sea retirado del centro en presencia del usuario del servicio y cuando éste sea devuelto, para comprobar tanto el estado en que el material es prestado como el estado en que se devuelve.
- La fianza de cada artículo se destinará a la reparación de cualquier posible deterioro que pueda sufrir el material derivado de su mal uso o utilización incorrecta.
- Si en el momento de la revisión se detecta algún desperfecto, la fianza no será devuelta hasta que se elabore el presupuesto de su arreglo. Si el presupuesto fuera superior a la fianza, el usuario deberá abonar la diferencia, si no excediese se devolverá la diferencia. En cualquier caso, se aportará al usuario la fotocopia de la factura del arreglo. Si el material es devuelto en el mismo estado en que fue prestado, la fianza se devolverá íntegramente.
- EL material deberá ser devuelto en perfectas condiciones de limpieza e higiene. En caso contrario se retendrá el 50% de la fianza en concepto de indemnización.
- En caso de pérdida, robo o extravío el usuario abonará el valor total del material.